

<https://www.predif-asturias.org/>

ÍNDICE

CERMI ASTURIAS	1
PREDIF ESTATAL	1
PREDIF ASTURIAS - Información relevante.....	2
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	3
PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS	4
SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias.....	5
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL	6
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO.....	8
INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS	9

PREDIF ESTATAL

PREDIF ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO ESTATAL, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, QUE REPRESENTA Y PROMUEVE ACCIONES A FAVOR DE CASI 100.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Noticias de interés:

PREDIF reúne a expertos e investigadores en un debate sobre el lado ético de la inteligencia artificial.

https://www.predif.org/predif_noticia/predif-reune-a-expertos-e-investigadores-en-un-debate-sobre-el-lado-etico-de-la-inteligencia-artificial/

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física ha celebrado la jornada ‘El impacto social de la inteligencia artificial: ética y exclusión social’. PREDIF ha presentado el proyecto IASPeD: inteligencia artificial y servicios a las personas con discapacidad, el cual podría ayudar al sector de las personas con discapacidad, y específicamente a PREDIF”. El resultado ha sido un completo análisis sobre las necesidades y oportunidades de los servicios que ofrece PREDIF.

El Real Patronato sobre Discapacidad convoca las ayudas del Programa Reina Letizia para la Inclusión.

https://www.predif.org/predif_noticia/el-real-patronato-sobre-discapacidad-convoca-las-ayudas-del-programa-reina-letizia-para-la-inclusion/

La III Edición del Programa otorgará ayudas de hasta 12.000 € a cada beneficiario para apoyarles en el desarrollo de su plan educativo en condiciones de igualdad.

Otras noticias aquí:

<https://www.predif.org/>

CERMI ASTURIAS

El **CERMI-Asturias** es exclusivamente una entidad de acción política de carácter representativo, que no sustituye ni anula la labor propia de las entidades asociadas, no llevando a cabo, por tanto, actividades de prestación o gestión de servicios y programas con incidencia directa entre las personas con discapacidad.

EL **OBJETIVO** PRINCIPAL DEL CERMI ASTURIAS ES ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS. LA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS ES MIEMBRO DEL CERMI ASTURIAS.

El CERMI-Asturias traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores y la sociedad, mediante propuestas articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del colectivo de la discapacidad, asumiendo su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, y en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Dentro del CERMI Asturias, hay varios grupos/comisiones técnicas: accesibilidad, sanidad, empleo, educación y de servicios sociales, constituidas por representantes y técnicos de las distintas entidades.

Página web CERMI Asturias:

<http://www.cermiasturias.org/>

PREDIF ASTURIAS - Información relevante

La Federación PREDIF Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública a fecha 13 de diciembre de 2022 y de ámbito de actuación autonómico, que representa a más de 2.500 personas con Discapacidad Física en el Principado de Asturias, y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad gravemente afectadas, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo.

Cuenta con una experiencia, a través de su Confederación Estatal PREDIF y de sus Asociaciones miembros, de más de 30 años de trabajo en el colectivo de personas con discapacidad.

La Federación PREDIF Asturias es integrante del CERMI Asturias.

PREDIF Asturias con fecha 10 de enero del 2023, recibe por resolución expresa la confirmación de estar inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias con el número 154.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

PREDIF Asturias está formada por varias entidades, y la función principal dentro de este programa está dirigida a, mantener en contacto permanente a todas las entidades miembros de PREDIF Asturias por medio de llamadas telefónicas (**Nerea Suárez Sanjurjo- Trabajadora Social – 648629101**), o por medio de correo electrónico (trabajosocial@predif-asturias.org), informando, asesorando y orientando en temáticas variadas: subvenciones y su tramitación, eventos, actividades culturales, de ocio y tiempo libre y todas aquellas consultas y orientaciones que las entidades nos hagan llegar relativas a la discapacidad física y/o pluridiscapacidad, empleando así una metodología de trabajo en red de tal forma que exista una coordinación entre todas ellas.

Además, desde este programa se lleva a cabo la preparación de toda la documentación necesaria para presentar proyectos/programas de la entidad ante convocatorias de subvenciones y también se elabora su correspondiente justificación. Incluyendo también la elaboración de documentación relativa a la entidad de PREDIF Asturias.

Se suben noticias a la web de PREDIF ASTURIAS. <https://www.predif-asturias.org/>

Información trasladada a lo largo de estos meses:

- Informar de que PREDIF Asturias ha conseguido ser declarada de Utilidad Pública el 13/12/2022.
- Prestar información sobre las ayudas del Programa Reina Letizia para la inclusión 2022-2023.
- Elaboración desde PREDIF de una ficha de registro para cada entidad, la cual me enviaron cumplimentada.
- Trasladar información sobre una charla que Aspaym ofreció en diciembre sobre “pasaporte saludable: disfagia y nutrición”.
- Tratar todas las dudas relacionadas con la convocatoria de subvenciones de interés general y fines sociales.



PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS

El Proyecto Pisos Autónomos de PREDIF ASTURIAS, financiado por la Fundación ONCE y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se mantiene en este nuevo año de igual modo, ofreciendo a los dos usuarios que comenzaron en julio del 2022 todo lo necesario para cubrir sus necesidades y que puedan vivir de una manera más autónoma e independiente.

A través del proyecto de pisos autónomos pretendemos proporcionar viviendas autónomas compartidas ofreciendo el apoyo y acompañamiento necesario en la transición a las personas participantes en el programa. Ambos usuarios cuentan con el apoyo de un/a asistente personal que distribuye las horas semanales organizándolas siempre en función de las necesidades de los usuarios.

En cuanto a los **requisitos** para ser beneficiario/a del proyecto se encuentran:

1. Tener un certificado de discapacidad y/o dependencia o estar en trámite.
2. Tener una edad comprendida entre 18 y 55 años.
3. Ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario/a residiría en esta localidad.

Para conocer más información sobre el proyecto o para todas aquellas personas que puedan estar interesadas, contacten con su coordinadora, **Inés Pellico Alonso** a través del **teléfono 671581561**.



SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias

PREDIF Principado de Asturias, continúa con el servicio de Asistencia Personal. Actualmente se benefician del servicio 26 usuarios/as personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad, de los cuales 16 reciben la prestación de asistencia personal por dependencia. Este servicio cuenta con la financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Alimerka.

El Servicio de Asistencia Personal (SIAP): está vinculado a la prestación económica de asistencia personal, según la Ley 39/2.006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este servicio tiene como objetivo esencial el posibilitar, a través de la Asistencia Personal, que la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia pueda llevar una vida independiente y autónoma, mediante la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características no pueda realizar por ella misma, fomentando y promoviendo de esta forma su autonomía personal y su autodeterminación, por tanto, facilitando su permanencia en el entorno habitual.

Requisitos de las Personas Beneficiarias:

1. Edad desde los 3 años.
2. Personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad y/o con dependencia, si va a recibir la prestación a través del SAAD.
3. Desarrollar o estar en disposición de llevar a cabo un proyecto de vida independiente que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma.
4. Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito doméstico, educativo, laboral, de ocio y/o participación social y otros apoyos previstos en su proyecto de vida independiente.
5. Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias para su ejecución, o a través de su tutor/a legal.

Tareas en las que Participa el Asistente Personal:

1. Actividades de atención personal.
2. Actividades relacionadas con las tareas del hogar.
3. Actividades de acompañamiento y otras gestiones.
4. Actividades que forman parte del proyecto de vida independiente.

Por tanto, el/la Asistente Personal interviene en todos los ámbitos de la persona beneficiaria con discapacidad y/o dependencia. Estas tareas no solo pueden ser atendidas por semana, sino que también pueden ser llevadas a cabo, mediante el servicio de asistencia personal, en fines de semana y festivos, atendiendo siempre al plan de vida independiente y a la necesidad de la persona beneficiaria.

Todos los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio, podrán contactar con la coordinadora, **Inés Pellico Alonso a través del teléfono 671 521 561** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

Actualmente se está en trámite con varios ayuntamientos para estudiar la posibilidad de llevar a cabo la realización de un curso online de asistencia personal (Cudillero, Piloña y Avilés) para intentar ir acercando el servicio de asistencia personal a las zonas rurales.

En el mes de febrero, en las fechas comprendidas entre el 6 y el 26, tendrá lugar la realización del curso de asistencia personal en Cudillero.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO y a precios competitivos para mejorar su calidad de vida.

Llevamos desde el 2014 dando respuesta de rehabilitación especializada en la zona del Occidente de Asturias y también estos últimos años en el Oriente asturiano.

Este año hemos incluido una nueva ruta para dar respuesta a la demanda de rehabilitación en el domicilio para las personas con discapacidad en la zona de Posada Llanera.

Con este programa se da respuesta a la necesidad de las personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse a un centro especializado y alejado. Dado al delicado estado de salud, que **realicen una fisioterapia a domicilio**, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

El fisioterapeuta se desplaza hasta el domicilio con los elementos necesarios y realizará semanalmente la terapia con una duración de 50-60 minutos, realizando siempre una valoración previa para adaptar el tratamiento más indicado, dada la necesidad urgente de estos pacientes.

Fisioterapia en el Medio Rural Asturiano, tiene como objetivos:

- Favorecer la mejora de la calidad de la vida en el entorno rural de las personas con discapacidad física, pruridiscapacidad y personas mayores para un envejecimiento activo y saludable de núcleos rurales, frenando o retrasando la evolución de patologías crónicas y **previniendo futuras situaciones de dependencia**, previniendo complicaciones, y mejorando su autonomía personal y calidad de vida.
- **Informar en los colegios** de las terapias que ofrecemos, ya que muchos niños quedan sin ningún tipo de rehabilitación durante estos meses al finalizar la fisioterapia que realizan en el colegio, así **realizaríamos la actividad cubriendo parte de las vacaciones escolares**.

- Evitar en la medida de lo posible, o **retrasar en el tiempo, una intervención quirúrgica** (prótesis, operaciones de columna, problemas circulatorios, etc.), e incluso que los habitantes de estos núcleos rurales puedan degenerar en una situación de dependencia problemática no sólo para el usuario sino para las familias y para los servicios sociales que tendrán que buscar soluciones a esta situación de las personas mayores en el medio rural.

Beneficiarios/as

En mayor parte va dirigido a personas con discapacidad física, y pluridiscapacidad pero también con el fin de prevenir futuras discapacidades junto a personas que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético y afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares y neurológicas (ICTUS, Lesión medular, TCE, PC, esclerosis múltiple, (hernias, artrosis, etc.), problemas circulatorios, falta de movilidad, problemas musculares, fibromialgia) entre otras patologías, podrá ser tratada por fisioterapeutas titulados en la **zona de Posada de Llanera, occidente y oriente** asturiano.

El fisioterapeuta es el encargado de realizar la terapia en el propio domicilio del usuario/a, pudiendo así llegar a zonas rurales o alejadas de los núcleos urbanos en las que residen las personas con discapacidad que tienen dificultad para desplazarse a un centro especializado.

TARIFAS Y DOCUMENTACION ADJUNTAR: (precio subvencionado)

FISIOTERAPIA A DOMICILIO**16€/ sesión.**

Informes médicos recientes.

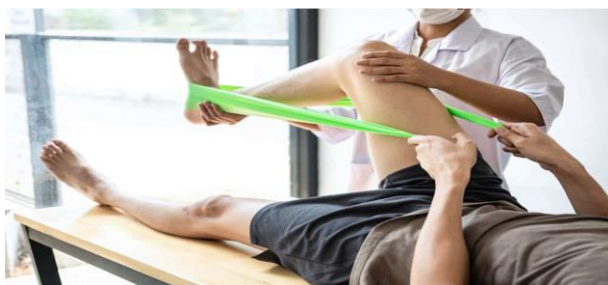
- Acreditación de socio/a entidades de PREDIF.
- N.º Cuenta bancaria (sesiones de fisioterapia)

INFORMACIÓN:

Sonia López Rey (fisioterapeuta). Coordinadora Área Autonomía Funcional y Salud

985 244 253 - 680 427 942

Avda. de Bruselas 7, bajo, Centro de Rehabilitación ASPAYM



ÁREA DE ACCESIBILIDAD DE PREDIF ASTURIAS

PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios para que todas las personas puedan participar de manera autónoma y con las mismas oportunidades. Lo que pretende es dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad, pero no solo a ellas, ya que hace que el uso y disfrute sea más cómodo y fácil para cualquier persona.

La accesibilidad va dirigida a todas las personas, ya que se considera un elemento básico del día a día. Este concepto no solo hace referencia a la accesibilidad en relación a los establecimientos, sino que quiere ser de alcance para el entorno urbano en general, pudiendo facilitar un itinerario entre los establecimientos y las actividades de ocio consiguiendo así alcanzar las personas su libre utilización independientemente de su condición física, intelectual o sensorial.

Mediante la accesibilidad universal se persigue como objetivo principal avanzar en la igualdad de oportunidades y la inclusión sociolaboral incorporando en las estrategias de diseño una mirada inclusiva que acabe con cualquier barrera que dificulte la participación de algunas personas en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad (la comunicación y las relaciones humanas, la educación, el empleo, el ocio, la cultura, etc.).

Se pueden identificar diferentes ámbitos de aplicación:

- En primer lugar, la accesibilidad urbanística, que resolverá las barreras arquitectónicas que se encuentran en las vías y espacios exteriores de uso público.
- En segundo lugar, encontramos la accesibilidad arquitectónica, que acabará con las barreras que se encuentran en el interior de los edificios, y que pueden afectar tanto a trabajadores como clientes.
- En tercer lugar, es clave facilitar la accesibilidad en los medios de transporte, ya sea aéreo, marítimo, ferroviario o por carretera, para favorecer su movilidad.
- Finalmente, la accesibilidad en la comunicación permitirá la recepción e interacción con los mensajes emitidos por distintos canales de comunicación, ya sean masivos o individuales.

Desde PREDIF ASTURIAS se pretende contribuir a la normalización del turismo de las personas con discapacidad, ya que entendemos que tanto el ocio como el turismo son partes fundamentales en la vida de las personas, por ello desde Predif se promueve y fomenta la accesibilidad turística.



INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Avda. Roma, 8 - Bajo, 33011 Oviedo

Si necesitáis poneros en contacto con la Asociación, podéis hacerlo a través del Tfno.: 985 244 253 - Email: aspaym@aspaym-asturias.es. Horario de 08:00 a 15:00 h de lunes a viernes. Cita previa: Ana Díaz – Trabajadora Social. Avda. Roma, 8 – bajo (Oviedo).

Tfn: 985 244 253 (extension 1) - 671 521 968; email: areasocial@aspaym-asturias.es

ASPAYM Principado de Asturias: estrenamos nueva web

La comunicación a través de las nuevas tecnologías es un reto y un presente para todas las entidades.

Es por esto que nos propusimos actualizar nuestra web, tanto en diseño como en contenidos, haciéndola más intuitiva y práctica.

¡¡Esperamos que os guste!!

<https://www.aspaym-asturias.es/>

SERVICIOS EN ASPAYM- parte I:

ASPAYM renueva los servicios a sus socios y socias en este 2023, contando con el apoyo de diversos financiadores tanto públicos como privados.

- **Servicio de Información, orientación y asesoramiento:**

Este servicio coordinado por la Trabajadora Social, **funciona bajo cita previa para atención presencial los MARTES Y JUEVES**. También se atiende por teléfono y se mantiene contacto y comunicaciones por wasap, a través del cual se envía información periódicamente, así como por email.

- Información, orientación y asesoramiento social a socios/as y familiares sobre derechos, servicios y prestaciones sociales existentes, ayuda en la complementación de solicitudes y en la presentación y redacción de escritos, resolución de dudas en los trámites (dependencia, discapacidad, u otras prestaciones sociales)..
- Valoración de la situación social tanto personal como familiar, con intervenciones socio-familiares para mejorar la calidad de vida y la de la familia si se precisa.

- Ofrecer información sobre los programas, servicios y actividades que lleva a cabo ASPAYM Asturias, a socios/as y a cualquier persona que lo demande.
- Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales y derivación o contacto con otros recursos o entidades si se precisa para resolver la situación planteada.

- **Actualización de expedientes y datos:**

Desde el Área social, se continúa trabajando en la actualización de datos de contacto y expedientes de los socios y socias de ASPAYM Principado de Asturias, contando también para ello con los compañeros y compañeras de formación.

Email: expedientessocios@aspaym-asturias.es

areasocial@aspaym-asturias.es

Teléfono Consultas y cita previa: 671 521 968 (Ana Díaz – Trabajadora Social).

areasocial@aspaym-asturias.es

- **Servicio de ayuda a domicilio especializada en lesión medular y discapacidad- programa APVA (Atención Personal y Vida Autónoma):**

Se trata de un servicio que se presta a domicilio, de lunes a viernes (no incluye festivos), proporcionando apoyo y cuidados personales y de atención doméstica en el entorno. Desde este este servicio multidisciplinar, también se ofrece asesoramiento social sobre ayudas técnicas, así como eliminación de barreras en el entorno cuando se precisa. Para su puesta en marcha contamos con el apoyo de la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, así como Fundación Cajastur y Consejería de Salud.**



- **Servicio de Fisioterapia:**

Se dirige a mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos.

Información y cita previa: rehabilitación@aspaym-asturias.es

Tfno y wasap: 680427942



- **Servicio de Logopedia:**

Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos. Se coordina desde el área de rehabilitación.

Información y cita previa: rehabilitación@aspaym-asturias.es

Tfno y wasap: 680427942



- **Servicio de Podología:**

Este servicio, a cargo de la **CLÍNICA PODO OVIEDO**, se presta en nuestro Centro de Atención y Servicios de Oviedo cada dos meses aproximadamente, el coste por sesión es de 20 euros, realizándose por la mañana.

Información y cita previa: rehabilitación@aspaym-asturias.es

Tfno y wasap: 680427942

- **Servicio de préstamo o alquiler de productos de apoyo:**

Se ofrece un servicio de préstamo/alquiler de productos de apoyo dirigido tanto a socio/as y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc.

Contamos con muletas, sillas de ruedas manuales, eléctricas, andadores etc.

Información: rehabilitación@aspaym-asturias.es - 680427942

areasocial@aspaym-asturias.es - 671521968



Servicios Formación:

Centro de Formación y Empleo

Avda. de Roma, 4 – bajo. 33011 Oviedo. -1

Tel. 985 96 43 43

E-mail: formacion@aspaym-asturias.es

<https://es-es.facebook.com/Aspaym.Principado.de.Asturias/>

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS COSA NUEVA

Plaza de Los Donantes de Sangre, 1
33401 Avilés – Asturias

Tfno: 609439768

Web: www.cosanuesa.com

Facebook: <http://facebook.com/cosanuesa>

Twitter: [@cosanuesa](https://twitter.com/cosanuesa)

Linkedin: [Cosa Nueva Asociación](https://www.linkedin.com/company/cosa-nuesa)

Instagram: [cosanuesa](https://www.instagram.com/cosanuesa)

ACTIVIDADES:

▪ Campañas de Prevención y Sensibilización “Ponte en Su Lugar”:

En el mes de enero se comienza a desarrollar la Campaña 2023 en colegios, IES, y CIFP del deporte que ya se tenían concertados en distintos municipios asturianos, intentando llegar a un mayor número de alumnos y centros, donde se mantiene la misma estructura y composición de las materias impartidas en años anteriores.

Más de dos décadas de la Campaña, que acerca a los más jóvenes la realidad de las personas con algún tipo de limitación, a través de charlas de prevención, sensibilización y talleres de deporte adaptado en el Principado de Asturias.

Todo ello no podría llevarse a cabo sin el patrocinio de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y Club Deportivo Cosa Nueva, este último quien cede todo el material deportivo adaptado.



▪ Laboral:

Mediante bolsa de empleo, se trató de incorporar nuevos trabajadores y dar cobertura a las necesidades de inserción laboral de personas con discapacidad en empresas públicas o privadas, facilitando los medios y ayudas necesarias.

Se dio mayor cobertura, apoyo y promoción laboral desde Fecepas a todos los CEE, Asociaciones, Autónomos y empresas públicas o privadas que lo solicitaron, creando y desarrollando programas que incidieron en la contratación laboral y colaborando con las administraciones públicas y el sector empresarial asturiano.

▪ Deporte y Ocio:

Club Deportivo Cosa Nueva y la Federación Asturiana FEDEMA.

En la labor de captación de nuevos deportistas, creación de nuevas disciplinas deportivas, escuelas deportivas para jóvenes con discapacidad, difusión y divulgación de todas las acciones deportivas desarrolladas durante el año 2023 dentro del Principado de Asturias.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS LLANERA SIN BARRERAS

C/Carbayu 3.

33424 Posada de Llanera Tfno.: 619 30 13 44

Email: llanerasinbarreras@gmail.com

Tfno: 619 30 13 44

EVENTOS Y ACTIVIDADES:

▪ Talleres de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Ajedrez.

En el mes de diciembre han finalizado los talleres que la entidad ha desarrollado por medio de las distintas subvenciones que le han sido otorgadas para el año 2022.



▪ Servicio de Atención Social.

Servicio de información, orientación y asesoramiento prestado por la Trabajadora social de la entidad.



▪ Teatro de sombras.

Durante este año se ha elaborado, ensayado y representado un nuevo sketch del teatro de sombras con la temática del acoso escolar. Esta actividad es desarrollada íntegramente por personas socias de la entidad.



▪ 3D (DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

Se ha conmemorado el día 1 de diciembre con varias actividades de sensibilización: Concurso de fotografías y carteles entre el alumnado de los colegios públicos e instituto de educación secundaria del concejo. En la entrega de premios han participado autoridades del ayuntamiento de Llanera, Predif Asturias, colaboradores, junta directiva de la entidad.

También se ha organizado con el alumnado del I.E.S. de Llanera charlas de sensibilización a cargo personas socias de Llanera sin Barreras.

Se ha desarrollado un taller sobre cuestiones médico/legales a cargo de profesionales en la materia. Actividad organizada por la entidad con motivo del 3D.

1 de diciembre del 2022. En el I.E.S. de Llanera a las 17:00 h.
V Concurso de fotografía Entrega de premios
III Concurso de carteles Anunciador del 3-D del 2023

Actuación de:
Asociación de E.M.A.
 CARLOS GILABERT - Asociación
 RAÚL GARCÍA - Asociación
 ESTELA BARRAL - Asociación
 ANA BARRAL - Asociación

Organiza:
 CAJA RURAL de Asturias
 Fin final!
 L'ares del norte
 LIBRERÍA PANQUESAL
 El Tapín

Actividades incluidas con motivo del 3D
 Exposición de fotografías y carteles del 3D
 Casa Participa Desde 22 de Noviembre
 Talleres de INCAPACIDAD PERMANENTE y DEPENDENCIA
 Casa Municipal de Cultura Desde 24 de Noviembre
 Taller / Conferencia Desde 24 de Noviembre

Subete a mi silla El Jueves 24 de Noviembre a las 12h
RECORRIDO en SILLA de RUEDAS por Posada, con alumnos del I.E.S.



Taller de:
Consejos médico-legales y proceso de incapacidad permanente

PROCESOS: INCAPACIDADES, DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, DOLENCIAS

- DOLENCIAS INCAPACITANTES
- PROCESO DE RECLAMACIÓN DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE
- DIFERENCIAS ENTRE:
 - INCAPACIDAD PERMANENTE
 - DISCAPACIDAD
 - DEPENDENCIA
- CASOS Y PRACTICA REAL

Dudas y preguntas a nuestros **PONENTES:**
D. Marcos Oscar Martínez Álvarez
 Graduado Social
Dr. D. José Enrique González García
 Médico Perito
 Juzgado Sociales

Laboralistas del Principado

ASOCIACIÓN ALIENTA

TELEFONO: 676801798

Alienta es una Asociación de Familias con niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales del Oriente de Asturias.

En su Facebook actualizan puntualmente todas sus actividades.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO EN ASTURIAS

Paseo de la Infancia, 7- entlo D Ofic. C 33207 Gijón Asturias

Tfno: 985 170 805 Fax: 985 171 043 Email: administracion@vercam.com

Próximo boletín: marzo 2023.